

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESO.

La evaluación nos debe permitir conocer el progreso individual de cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta que, atendiendo a la legislación vigente, la evaluación debe ser continua, formativa, integradora y criterial

La evaluación nos debe permitir comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

La evaluación competencial va a estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje durante los diferentes cursos de la ESO

Es por lo anterior, que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado durante los diferentes cursos de esta etapa se lleva a cabo en diversos momentos: al comienzo del curso con una evaluación inicial, durante todo el proceso de aprendizaje, en la evaluación formativa y al término de una fase de aprendizaje (al finalizar la unidad didáctica), en la evaluación sumativa.

Para comprobar el proceso de aprendizaje del alumno, y poder realizar así una evaluación completa, se hará uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación a lo largo de las diferentes unidades didácticas, tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
De observación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control-cotejo • Escala numérica • Escala valoración • Rúbrica • Plantilla de respuestas
De análisis del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio • Cuaderno del alumno • Trabajo de investigación 	
De Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas • Prueba práctica 	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tras el proceso de evaluación anteriormente nombrado, se realiza un proceso de calificación, el cual consiste en poner una nota numérica a esa evaluación del alumnado. Utilizando para ello el cuaderno del profesor digital.

De este modo, **se toma como referente los criterios de evaluación:**

- Se evaluarán y calificarán todos los criterios de calificación contemplados para cada uno de los grupos de la ESO que establece el Decreto 39/2022, con una escala numérica de 0 a 10.
- Para evaluar y calificar los aprendizajes adquiridos, se asociarán los diferentes criterios de evaluación a los instrumentos de evaluación utilizados en las unidades didácticas, tal y como se contempla en las diferentes programaciones correspondientes a cada curso.
- Cuando un criterio de evaluación se evalúe y se califique en diferentes unidades didácticas, la calificación de ese criterio será la nota media de las veces que se ha utilizado, porcentuado, posteriormente, por el peso que tenga ese criterio de evaluación en la programación.
- La calificación de las evaluaciones de seguimiento, corresponderá con los criterios de evaluación calificados y evaluados hasta el momento.
- La calificación final:
 - La nota final de E.F del alumno a nivel criterial, será la nota obtenida por los criterios de evaluación utilizados a lo largo de la programación con su correspondiente ponderación.
 - Para aprobar la materia, la nota media final del alumno de los criterios de evaluación tiene que ser 5 o más. Se intentará evaluar al menos 2 veces cada criterio de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: BACHILLERATO

La evaluación nos va a permitir conocer el progreso individual de cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta que, atendiendo a la legislación vigente, la evaluación debe ser continua, formativa, integradora y criterial.

La evaluación va a **ser continúa** puesto que se va a realizar a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se va a centrar más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Va a **ser diferenciada** en el sentido en que nos va permitir valorar la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. Y, va a **ser formativa** puesto que nos va a dar la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

Es por lo anterior, que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa se lleva a cabo en diversos momentos: al comienzo del curso con una **evaluación inicial**, durante todo el proceso de aprendizaje, en la **evaluación formativa** y al término de una fase de aprendizaje (al finalizar la situación de aprendizaje), en la **evaluación sumativa**.

Para comprobar el proceso de aprendizaje del alumno, y poder realizar así una evaluación completa, se va hacer uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de calificación. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán pruebas orales de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
De observación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control-cotejo • Escala numérica • Escala valoración • Rúbrica • Plantilla de respuestas
De análisis del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio • Cuaderno del alumno • Trabajo de investigación 	
De Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas • Prueba práctica 	

- Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En los procedimientos de evaluación, se buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tras el proceso de evaluación anteriormente nombrado, se realiza un proceso de calificación, el cual consiste en poner una nota numérica a esa evaluación del alumnado. Utilizando para ello el cuaderno del profesor.

De este modo, **se toma como referente los criterios de evaluación:**

- Se evaluarán y calificarán todos los criterios de calificación contemplados para 1º de bachillerato en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, con una escala numérica de 0 a 10.
- Para evaluar y calificar los aprendizajes adquiridos, se asociarán los diferentes criterios de evaluación a los instrumentos de evaluación utilizados en las situaciones de aprendizaje.
- Cuando un criterio de evaluación se evalúe y se califique en diferentes unidades didácticas, la calificación de ese criterio será la nota media de las veces que se ha utilizado, porcentuado, posteriormente, por el peso que tenga ese criterio de evaluación en la programación.
- La calificación de las evaluaciones de seguimiento corresponderá con los criterios de evaluación calificados y evaluados hasta el momento.
- La calificación final:
 - La nota final de E.F del alumno a nivel criterial, será la nota obtenida por los criterios de evaluación utilizados a lo largo de la programación con su correspondiente ponderación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: TSEAD - TSAF

Según lo establecido en los artículos 107.3 y 123.3 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, se evaluará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación.

- La evaluación debe ser continua, formativa, integradora y criterial.
- Es por lo anterior, que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado durante esta etapa educativa se lleva a cabo en diversos momentos: al comienzo del curso con una evaluación inicial, durante todo el proceso de aprendizaje, en la evaluación formativa y al término de una fase de aprendizaje (al finalizar la unidad didáctica), en la evaluación sumativa.
- Para comprobar el proceso de aprendizaje del alumno, y poder realizar así una evaluación completa, se hará uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación a lo largo de las diferentes unidades de trabajo tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de calificación.
- Dichos instrumentos de evaluación, serán variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todos los alumnos.
- La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos en los que se encuentre matriculado el alumnado.
- El número de faltas de asistencia que determina la imposibilidad de realizar la evaluación continua será de un 20% del total del número de sesiones que correspondan a cada período de evaluación
- Por ello, tras el proceso de evaluación, se realiza un proceso de calificación, el cual consiste en poner una nota numérica a esa evaluación del alumnado, utilizando para ello el cuaderno del profesor de Ido ceo.

De este modo, **se toma como referente los criterios de evaluación:**

- En este sentido, todos los criterios de evaluación de este módulo serán evaluados y calificados a lo largo del curso académico.
- Para evaluar y calificar los aprendizajes adquiridos, se asociarán los diferentes criterios de evaluación a los instrumentos de evaluación utilizados en las unidades didácticas.
- La calificación de las evaluaciones de seguimiento, corresponderá con los criterios de evaluación calificados y evaluados hasta el momento.
- La calificación final:

- La nota final del alumno, será la nota obtenida por los criterios de evaluación utilizados a lo largo de la programación, a través de las diferentes actividades de calificación realizadas
- Para aprobar la materia, la nota media final del alumno de los criterios de evaluación tiene que ser 5 o más.
- Para la asignación de la nota cualitativa, se tendrá en cuenta la media obtenida en cada una de las evaluaciones realizadas.
- En el caso de que un alumno copie algún trabajo de otro compañero o en caso de que copie en el examen, los criterios de evaluación que se estén evaluando con dichas pruebas tendrán una calificación de 0.
- Las faltas injustificadas durante las actividades de calificación, o la no realización de trabajos, exámenes y diferentes pruebas prácticas, supondrán una calificación de 0 en los criterios de evaluación que se estén evaluando con dichas pruebas.
- Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los criterios incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:
 - En el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores se utilizará la calificación obtenida en las mismas para esos CE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
De observación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control-cotejo • Escala numérica • Escala valoración • Rúbrica • Plantilla de respuestas
De análisis del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio • Cuaderno del alumno • Trabajo de investigación 	
De Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas • Prueba práctica 	